

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Recibe Original 02-Julio-2020



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0224

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 02 de Julio de 2020.

C. Patricia Alejandra [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [Redacted] Inh: 26/05/1998 en la fosa # 359 con Alineamiento D-1-2-362 del panteón San Andres Itoitepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la Adulta [Redacted] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

[Redacted Signature]
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

